

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR SEBASTIÁN RAMÍREZ JARAMILLO, CONTRA LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA, EXTENSIVA A LAS COMISIONES SECCIONALES DE DISCIPLINA JUDICIAL DE RISARALDA Y BOGOTÁ, CON EL RAD. NO. 11001020300020240382200, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES INCLUIDOS EL MOBILE EDS, SANDRA MILENA SOGAMOSO RICO Y EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA Y DEMÁS SUJETOS QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO Nº 66001310300520220034900 (01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

FERNEY CANO DIAZOFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL





